

00055
556
555



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO
AD. DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL
MESA: II
OFICIO: 361/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y EN INVESTIGACION

ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO
HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, VER.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
Mesa II

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los articulos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier a fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature and redacted area]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y EN INVESTIGACION
Mesa II
Orizaba, Ver.

557

~~000558~~

556



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL MESA: II
OFICIO: 362/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/III/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE HUILOAPAN DE CUAUHEMOC, VER.

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE HUILOAPAN DE CUAUHEMOC, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



[Redacted signature]

558

000559

557



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACION Y DEBÚSQUEDA DE APARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL MESA: II
OFICIO: 363/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)



AGENCIA GENERAL DE INVESTIGACION PENAL VERACRUZ
17 de Feb.

ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
XHUATLANCILLO, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Organica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.

APARECIDAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature and a black redaction box]

559

000560

558

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AL DE LA REPUBLICA
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDAD.
 OFICINA DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDOS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO
 PUBLICO DE LA FEDERACION.
 SECCION: PENAL
 MESA: II
 OFICIO: 364/2009
 EXPEDIENTE EXHORTO.
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA
 A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA
 SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
 ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

PROCURADURIA GENERAL
 DE LA
 REPUBLICA

DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA
 Y EL COMERCIO
 INVESTIGACION
 OFICIO DE A...

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio,
 defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
 Y EL COMERCIO
 IXHUATLANCILLO, VER.

URIA GENERAL
 EPUBLICA
 STATAL VERACRUZ
 NDF Noso 2
 zaba, Ver.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier inmueble o comercio, registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



MEXICO
 2009 MAR 17
 Agencia del Ministerio Público
 de la Federación

560
00056

559

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
RECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL MESA: II
OFICIO: 365/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
LADA
A EN INVESTIGACION

C. DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
IXHUATLANCILLO, VER.

GENERAL
ICA
VERACRUZ
Mesa II

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Organica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



[Redacted signature area]

561
000582
560



DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
SECCION: PENAL MESA: II
OFICIO: 366/2009
EXPEDIENTE EXHORTO.
PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
IXTACZOQUITLAN, VER.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADO VERACRUZ
I MPF Mesa II
Orizaba, Ver.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949 quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADO VERACRUZ
I MPF Mesa II
Orizaba, Ver.

563

00564

562



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD. UNIDAD. DE BÚSQUDA DE DESAPARECIDAS

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. SECCION: PENAL MESA: II OFICIO: 368/2009 EXPEDIENTE EXHORTO. PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)



AGENCIA GENERAL DE LA POLICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ. Mesa Ver.

DELEGADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE IXTACZOQUITLAN, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

a fin de obtener a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

564

000565

563

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO
 DERECHOS HUMANOS Y SERVICIO SOCIAL
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 OFICINA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
 R. DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
 DE INVESTIGACION
 GENERAL
 BLICA
 AL VERACRUZ
 P. Mesa B.
 2009

DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
 SECCION: PENAL MESA: II
 OFICIO: 369/2009
 EXPEDIENTE EXHORTO.
 PGR/VER/ORI/MII/004/2009, DEDUCIDO DE LA A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 DE LA SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, MEXICO, D.F.

Orizaba, Veracruz, a 17 de marzo del 2009
 ASUNTO: SE SOLICITA (actas, nacimiento, matrimonio, defunción y/o registro hijos)

C. ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
 LA PERLA, VER.

En cumplimiento al acuerdo dentro del exhorto al rubro indicado, para su debida integración, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 3 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso k), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso a), 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

A fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, y/o Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reytez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tiene actualmente el carácter de desaparecidos.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 TITULAR DE LA MESA II, SUBDELEGACIÓN CENTRO.

[Handwritten signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 OFICINA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
 AL VERACRUZ